

## Por temporada decembrina

# Inició programa Conduce sin Alcohol permanente en la Ciudad de México

– Participación de 450 elementos y 250 unidades, con puntos móviles las 24 horas en las principales avenidas

La Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, en coordinación con la Secretaría de Movilidad, implementó el programa “Conduce sin Alcohol Fin de Año” para prevenir accidentes vehiculares en las vialidades de la capital, por lo que ya se realizan operativos los siete días de la semana durante las 24 horas en las 16 alcaldías, desde este mes hasta el 7 de enero de 2024.

Desde el fin de semana, 450 elementos a bordo de 250 unidades establecieron puntos móviles en las principales avenidas de la ciudad y, de manera aleatoria, revisan que los conductores no excedan los límites de alcohol permitidos, que no podrán ser superiores a 0.8 gramos por litro en sangre o 0.4 miligramos en aire espirado. Los ciudadanos que conduzcan bajo los influjos del alcohol se harán acreedores a un arresto de 20 a 36 horas al interior del Centro de Sanciones Administrativas, conocido popularmente como “El Torito”, sin posibilidad de amparo, y los vehículos serán remitidos al corralón.

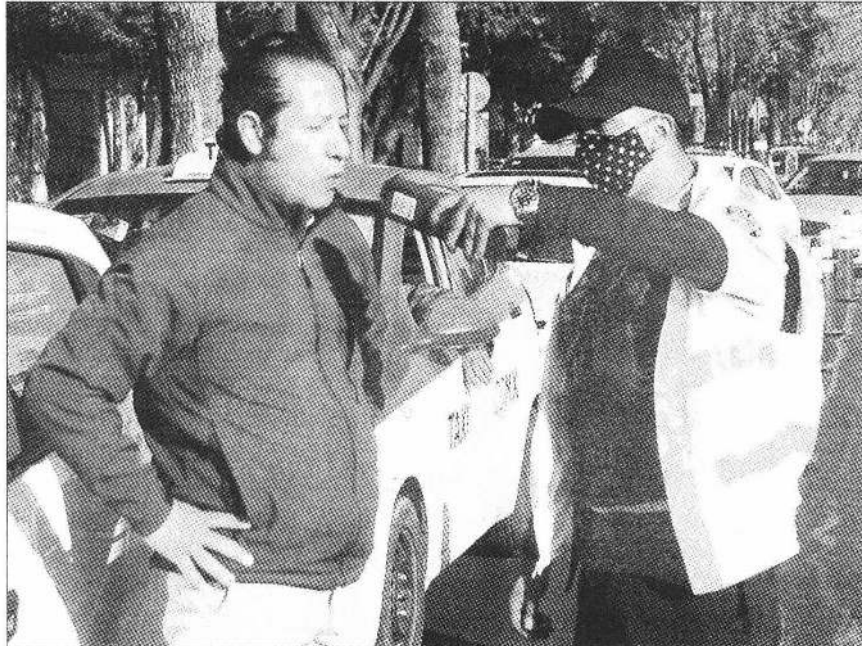
Además, los sancionados recibirán como penalización

el retiro de seis puntos de su licencia de conducir, mientras que el vehículo involucrado será llevado al depósito vehicular.

Cabe recordar que con la llegada de la pandemia la dinámica del Alcoholímetro se modificó, y para evitar un contacto cercano entre los uniformados y los automovilistas para la toma de la muestra, que en un principio se realizaría a través de un aparato de alcoholimetría, un dispositivo electrónico que mide la presencia de alcohol en el ambiente, un precedente para identificar a los automovilistas que pudieran manejar bajo los efectos del alcohol.

Aquellos automovilistas a bordo de vehículos con presencia de alcohol en el ambiente, o que durante la entrevista por policías en el punto de control muestran síntomas de haber ingerido unas “copitas”, deberán de descender de su unidad y acercarse al módulo móvil del programa, en donde serán sometidos a una prueba de Alcostop, en la que deberá soplar ante una pipeta conectada al dispositivo que mide los grados de alcohol en la sangre.





**La Secretaría de Seguridad Ciudadana** puso en marcha el operativo "Conduce Sin Alcohol fin de año", que se mantendrá permanente los siete días de la semana durante las 24 horas en esta época decembrina.

